



Para despachos de oficio, tomes.

SELLO CUARTO, MORE AZUL Y ORO
RESY FRESQUERA Y ORO

Melgares Embarnadino barnomeus Domingo
de Panavia rigidos

Señor don Antonio de Villa mayor domo y Pan
Sidalo de Nov Jurado Jasi Juntos Alcaide

como siguiente

Presente en este ayuntamiento un Real título de su mag^d firmado de
su Real firma sellado con su Real sello de preudado de auto-
rio de Hessa Rodarte su secretario yudado en Madrid adve-
nio de Hessa Rodarte su secretario yudado en Madrid adve-
nio de Hessa Rodarte su secretario yudado en Madrid adve-

Título de Proci,
de grand martin
de Juan martin

por el qual su mag^d hace merced a Francisco martines fernz
de un off^o de procurador de causas de la ciudad, en la
gan y por remuneracion de su mariti suero, y la ciudad en
do lo visto y se decide con el acatamiento de dicho Recivio
del dicho grand martin fernz la plenitud del juramento
a su timbrado, y le admitio a uso y exercicio del dicho oficio
y le dio la posesion del yacuerdo que el dicho Real título se
copia en el libro de Autos Reales

D. Ant^o de Villa

Apeticion de don Antonio de Villa mayor domo de esta
ciudad, en que dice se le autoriza una nota prohibida por la
Junta de la Lengosta para que haga enterrar la Lengosta que
esta recogida en el almagacen, y que haga el gasto de la dicha
por cuenta del departamento que de la Lengosta que se debe
cerale propios de la ciudad por el aprovechamiento de la yerba de
que da a cuenta a la ciudad = la ciudad por ende la oyo lo cometo a
los carateros, comisi^o de la Junta de la Lengosta

Sabid el señor Jurado Juan Sidalo de Nov
En raron los señores don Xpobal fustes de
don Juan montes rebidor entre el señor don
fernando gallego rebidor

5^o grand thomas

Señalada a N^o Don Juan Tomas rebidor sacramento
de la Junta de gravios de la Junta Paraqueborda
Hino de su comicha

Quelos feleye y qualos Comareros fies de curamos bean las vicen
cras queridam Jene dadas a N^o sechehor